RECIBIDO Santi

Santiago, 20 de julio de 2021

Señor
Gerente General
SERVICIO DE SALUD DE ARICA
Rut : 61606000-7
18 DE SEPTIEMBRE 1000
ARICA

00114045

Estimados señores:

La presente tiene por objeto informar a Uds., que entre **FLEXING CHILE SPA** (cedente) y Banco Santander Chile (cesionario) se ha celebrado, una cesión de créditos electrónica con fecha 19-07-2021, en virtud del cual el cliente ha cedido los créditos emanados de las siguiente facturas electrónicas emitidas a vuestra empresa (deudor).

Factura N°

Monto

Fecha Vencimiento

11538

\$4.148.340

16-11-2021

Ponemos en su conocimiento que la cesión se encuentra publicada en el Registro Público de Transferencias de Créditos (RPTC), y en consecuencia ha quedado legalmente notificado de conformidad al art. 9 inciso 2° Ley 19.983, y puede ser validado en la página www.sii.cl.

Conforme a lo anterior, informo a Uds. que el pago de estas facturas deberá efectuarlo exclusivamente a nombre de **Banco Santander Chile**, para que ésta(s) se entienda (n) pagada (s).

Puede efectuar el pago por **transferencia electrónica** e informándonos vía email· el detalle de las facturas pagadas, a nuestra cuenta de Banco Santander 3100021110, Razón Social: Banco Santander Chile, Rut: 97.036.000-K, Email: <u>postventafactoring@santander.cl</u>.

En caso de pago por **depósitos** en sucursales de Banco Santander, debe efectuarse a la cuenta 3010030720-7, sucursal destino 0278, indicando detalle de facturas a pagar.

Para mayor información o consultas, agradecemos tomar contacto con el Departamento de Factoring de Banco Santander Chile a su Email: postventafactoring@santander.cl. o bien concurrir a sus oficinas en Bombero Ossa Nº 1068 Piso 5, Santiago.

Atentamente,

SERVICIO DE SALUD ARIÇA

DEPARTAMENTO FINANZAS SECCIÓN PRESUPUESTO

28 JUL 2021

RECEPCIONADO M. / HRS.

Banco Santander Chile

SERVICIO DE SALUDARICA SUBDEPTO, RECURSOS FINANCIEROS

2 7 JUL 2021

RECEPCIONADO: 15° PASE A:

FIRMA:

HR

Drong Con

9